



REF.EXPTE.Nº: 0009217/2009



CORDOBA, 23 JUL 2009

VISTO; la licencia por maternidad de la Lic. Mariela PARISI, en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi Exclusiva, Cód. (114), en el Taller de Medios de Comunicación Institucional, de la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, de la UNC.-

CONSIDERANDO:

- Que es necesario garantizar el normal dictado de la materia.-
- Que con fecha 20 de Mayo de 2009, se realizó una Selección de Antecedentes para la cobertura de dicha licencia, y que el primer lugar en el orden de mérito correspondió al Lic. Nicolás ROTELLI.-
- Que dicha designación cuenta con el aval de Secretaria Académica y Secretaria Administrativa de la Escuela de Ciencias de la Información.-

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES**

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

Art.1º: Designar interinamente al **Licenciado Nicolás ROTELLI, Legajo 41.721**, en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi Exclusiva, Cód. (114), en el Taller de Medios de Comunicación Institucional, de la Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Cs. Sociales, de la UNC, a partir de la fecha y hasta el 02 de Agosto de 2009, y por vía de excepción a la Ord. 5/95, reconocer los servicios prestados a partir del 21 de mayo pasado y hasta el día de ayer, en reemplazo de la Lic. Mariela PARISI, en uso de licencia.-

Art. 2º: El **Lic. Nicolás ROTELLI**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 (diez), días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza del HCS, Nº:12/58 (t.o. 1990);

Art. 3º: Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Cs. Sociales, Comuníquese a la Escuela de Cs.de la Información y Dirección de Personal de la U.N.C, a sus efectos;

Dra. MARIA JOSEFA VILLA
VICE DIRECTORA
Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Nacional de Córdoba
A CARGO DIRECCION

DR. MARIA JOSEFA VILLA
VICE DIRECTORA
Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Nacional de Córdoba
A CARGO DIRECCION

RESOLUCION N°:

879

DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA